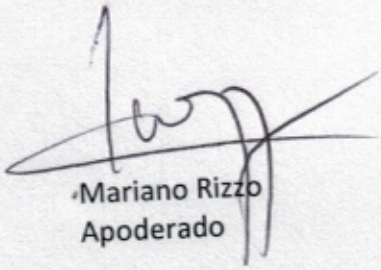
Bs as 25 de enero de 2022

SENORES
DANONE
PRESENTE

En carácter de declaración jurada, NO poseemos demandas judiciales de carácter civil, comercial y laboral que hayan sido presentadas en contra de la Empresa-
Ni demandas judiciales de carácter civil, comercial y laboral en la cual obra como demandante,.
No poseemos embargos de bienes y valores.



Mariano Rizzo
Apoderado